



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1091757036001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE MIXTO LA CONCEPCIÓN TRANSMIXLA CON CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTE MIXTO LA CONCEPCIÓN
TRANSMIXLA CON CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ NOBOA HECTOR ELICIO
CONTADOR: MEJIA MEJIA ESTUARDO ANBAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: CARCHI Cantón: MIRA Parroquia: CONCEPCIÓN Barrio: SAN FRANCISCO Calle: EDEN Número: 4 Intersección: JOSE MARIA CHALA Referencia ubicación:
FRENTE AL PARQUE OSWALDO PEREZ Email: transmixon@gmail.com Teléfono Trabajo: 0629521030 Celular: 0994665157

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1. ZONA 11 CARCHI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000954058
Fecha: 30/04/2018 20:38:04 PM